

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 15-12-2014 15:24:20
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-568-SE14

SEÑOR (ES)	RICARDO ALBERTO SEGURA LOPEZ CARPAS Y ESTRUCTURAS	A Sr (a)	Ricardo Segura
DIRECCIÓN	Gabriel Gonzalez La Serena Región de Coquimbo	FONO	(56) (51) 295842()
RUT	76.109.616-8	FAX	(/)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de arco partida - meta		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	16-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad no definida	1 arco meta-partida inflable para eventos deportivos del programa de Promoción		659.000,00	0,00	0,00	659.000

Neto	\$		659.000
Dcto.	\$		0
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		659.000
19% IVA	\$		125.210
Total	\$		784.210

Orden de Compra licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles

Fuente Financiamiento: Promoción de la Salud 2014

Observaciones:

Compra de arco partida - meta inflable para eventos deportivos del programa de promoción, con cargo a programa de Promoción de la Salud 2014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>